



Universidad de Jaén

Facultad de Ciencias Sociales
y Jurídicas

La Comisión Académica encargada de la selección de los beneficiarios de las becas para asistir al curso de verano: “*Protección fiscal y registral del medioambiente, la agricultura y el agua*”, a la vista de las solicitudes presentadas, ha acordado conceder las becas a:

LISTA DE ADMITIDOS

- COBO VALLEJO, ALBA MARÍA
- GARCIA NAJERA, JOSEFA
- MARQUEZ DE AMO, RUBEN

Según las bases de la convocatoria, se establece un plazo de reclamaciones del 20 al 22 de junio de 2022.

Jaén, 19 de junio de 2022